

PROGRAMA II

Página 1 de 4

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:
SUBVENCIONES DESTINADAS AL FOMENTO DEL EMPLEO Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD
EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES Y A FINANCIAR GASTOS DE ORGANIZACIÓN INTERNA
Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DE COOPERATIVAS, DE SOCIEDADES LABORALES
Y DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS (ORDEN HAC/18/2019)**

Las solicitudes se presentarán debidamente cumplimentadas y acompañadas de la siguiente documentación, por el orden que se sigue, aportándose original y una copia:

BLOQUE A: Documentación relativa a la cooperativa o sociedad laboral.

1. Impreso de solicitud general **ANEXO I**. Comprende:
- Declaración responsable de que la entidad solicitante no incurre en ninguna de las circunstancias que impiden obtener la condición de beneficiario de acuerdo con el artículo 12, apartados 2 y 3, de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.
 - Declaración responsable de que la entidad solicitante no ha sido objeto de sanción firme en vía administrativa en los dos años anteriores a la fecha de presentación de la solicitud (...).
 - Declaración responsable de que la entidad solicitante no ha solicitado ni recibido otras ayudas y subvenciones para esta misma finalidad, excepto aquellas ayudas que consistan en reducciones o bonificaciones a las cotizaciones a la Seguridad Social.
 - Declaración responsable de cualquier ayuda mínimis recibida durante los dos ejercicios fiscales anteriores, y durante el ejercicio fiscal en el que se presenta la solicitud.
2. Declaración responsable acerca de la veracidad de los datos consignados en la solicitud, y relativos a la titularidad de la cuenta bancaria. **ANEXO II**.
3. Declaración de ayudas solicitadas/percibidas (*mínimis*) **ANEXO III**.

La presentación de la solicitud supondrá, en su caso, la prestación del consentimiento por parte de cada interesado para que la Dirección General de Trabajo pueda recabar de oficio los datos o documentos concernientes a la persona solicitante y a su solicitud previstos en el artículo 7.2 de la Orden de bases reguladoras. En el caso de denegar o revocar el consentimiento referido, deberán presentarse los documentos correspondientes.

BLOQUE B: Documentación relativa a la inversión a realizar.

4. Memoria detallada con relación a la actuación objeto de la subvención y que deberá recoger las circunstancias que concurran en el proyecto de entre las reseñadas en el art. 10 y que permitan aplicar los criterios de valoración que servirán de base a la concesión de la subvención.
5. Factura/s correspondientes a la/s inversión/s realizada/s, así como la Relación de las mismas según el ANEXO VIII.
6. Balance de situación y cuenta de resultados de los dos últimos ejercicios, salvo que la entidad sea de nueva creación, en cuyo caso presentará los formulados desde la fecha de su inscripción en el registro correspondiente.
- En el caso de adquisición de equipos de segunda mano:
7. Declaración del vendedor del equipo sobre el origen del equipo, confirmando que durante los últimos siete años no se ha comprado con subvenciones nacionales o comunitarias, así como la acreditación, mediante certificado de perito independiente, de que el precio de los equipos no es ni superior al valor de mercado ni al del coste de un equipo nuevo similar y que el equipo que se adquiere reúne las características técnicas requeridas y cumple las normas aplicables.

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE ACERCA DE LA VERACIDAD DE LOS DATOS CONSIGNADOS EN LA SOLICITUD Y RELATIVOS A LA TITULARIDAD DE LA CUENTA BANCARIA

Según se establece en el art. 13 del Decreto 20/2012 de 12 de abril, de simplificación documental en los procedimientos administrativos, y a tal efecto, declaro que los datos consignados en la solicitud, así como los relativos a la titularidad de la cuenta bancaria donde debe producirse el abono de la subvención solicitada, son los siguientes:

Nombre y apellidos / Razón social					D.N.I. / N.I.F.															
Vía					Dirección					Número										
Escalera		Piso		Puerta		Código municipio					Código Postal									
Teléfono fijo			Teléfono móvil			Fax			Correo electrónico											
Observaciones																				
Nombre de la entidad bancaria			IBAN			ENTIDAD			OFICINA			DC			Nº DE CUENTA					
			E S																	

En _____, a _____ de _____ de 20__

Firmado:

ANEXO III

DECLARACIÓN DE AYUDAS SOLICITADAS/PERCIBIDAS

D./D^a _____, con DNI/NIE _____
 como peticionario o representante legal de la entidad _____
 con NIF _____, solicitante de la subvención al amparo de la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda
 y Empleo, por la que se la convocatoria de subvenciones destinadas al fomento del empleo y mejora de la competitividad en
 cooperativas y sociedades laborales y a financiar gastos de organización interna y funcionamiento de las asociaciones de
 cooperativas, de sociedades laborales y de asociaciones de trabajadores autónomos,

DECLARO

Que además de las presentes ayudas, he solicitado u obtenido en los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal
 en que se presenta la solicitud, ayudas en régimen de mínimos y son las siguientes (cualquier ayuda para cualquier finalidad
 sujeta al régimen de mínimos):

ORGANISMO O ENTIDAD	TIPO DE AYUDA	SOLICITADO		CONCEDIDO	
		IMPORTE	FECHA	IMPORTE	FECHA
1					
2					
3					
4					
5					

De igual forma declaro que he solicitado u obtenido las siguientes subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma
 finalidad (cualquier ayuda para la contratación/trasformación del/la trabajador/a objeto de este expediente):

ORGANISMO O ENTIDAD	TIPO DE AYUDA	SOLICITADO		CONCEDIDO	
		IMPORTE	FECHA	IMPORTE	FECHA
1					
2					
3					
4					
5					

Lo que se declara en _____ a _____ de _____ de 20_____

Firmado:

ANEXO VIII

RELACIÓN DE INVERSIONES									
Nº DE ORDEN 1	PROVEEDOR	CONCEPTO	FACTURA/S						
			Nº	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE PAGO ²	FORMA DE PAGO	IMPORTE (CON IVA)	IMPORTE (SIN IVA) ³	JUSTIFICACIÓN (a rellenar por la Dirección General de Trabajo)
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
En Cantabria, a			de			de 20			IMPORTE DE LA INVERSIÓN REALIZADA (IVA EXCLUIDO)
									IMPORTE MÁXIMO SUBVENCIONABLE (50% DEL IMPORTE DE LA INVERSIÓN REALIZADA (IVA EXCLUIDO))
									IMPORTE SOLICITADO ⁴

Firmado:

¹ De ser necesario, amplíese esta tabla en cuantas filas sea conveniente.

² En su caso.

³ En ningún caso se consideran gastos subvencionables los impuestos indirectos cuando sean susceptibles de recuperación o compensación (art. 31.8 de la Ley General de Subvenciones, y art. 32.8 de la Ley de Subvenciones de Cantabria).

⁴ En caso de no cumplimentarse el importe solicitado, se entenderá que el mismo es el importe máximo subvencionable.